

\* Número 3562

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO UNO DE MURCIA**

**E D I C T O**

Don Angel Escudero Servet, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.468/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por la Caja de Ahorros Provincial de Murcia, representada por el procurador don Angel Luis García Ruiz, contra don Francisco José Muñoz Martín, doña María Dolores Ríos Hernández, don Luis Esteve Jaquetot y don Jesús Angel Ríos Rizo y esposas, a efectos art. 144 del R. H., vecinos de Cartagena, Juan Fernández, 38, los dos primeros y San Agustín, 11, y Plaza Poniente, 3, los otros dos, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 6 de julio próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay núm. 7, 2.º, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

Piso 4.º derecha del edificio marcado con el número 3 de la Plaza de Poniente, en la barriada de los Juncos, de esta ciudad; su superficie edificada es de 117 metros, 41 decímetros cuadrados. Linda: Norte, aires del terreno de la misma finca; Sur, rellano de escalera y vivienda izquierda

de esta misma planta; Este, por donde tiene su entrada con aires de la Plaza de Poniente, y Oeste, aires de la calle de Juan Fernández. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cartagena al tomo 84, folio 49, finca número 9.593, sección 3.ª, inscripción 3.ª.

Valorada en doscientas cincuenta mil pesetas (250.000).

Dado en Murcia a 23 de mayo de 1984.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

\* Número 3561

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO UNO DE MURCIA**

**E D I C T O**

Don Angel Escudero Servet, magistrado juez de Primera Instancia número Uno de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado, bajo el número 1.142/82, se sigue juicio ejecutivo promovido por la Caja de Ahorros Provincial de Murcia, representada por el procurador don Angel Luis García Ruiz, contra don J. M.º Hernández Sánchez, don Juan Gil Piñera y don Juan Núñez López y esposas, éstas a efectos art. 144 del R. H., vecinos de Cieza, Alcázar de Toledo, 1, Alcázar de Toledo, 3, y Prim, 64, respectivamente, en los que por proveído de esta fecha he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días hábiles, los bienes embargados a dicho ejecutado y que luego se relacionarán, habiéndose señalado para el remate el día 6 de julio próximo, a sus once horas, en la sala audiencia de este Juzgado, sito en Ronda de Garay número 7, 2.º, y en cuya subasta registrarán las siguientes condiciones:

1.ª—Servirá de tipo para esta subasta el que se expresará, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo, y pudiéndose hacer a calidad de cederlo a un tercero.

2.ª—Todo licitador, para tomar parte en la subasta, deberá consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo de su valor, sin lo cual no serán admitidos.

3.ª—El rematante queda subrogado en las cargas que existan sobre los bienes embargados (caso

de tenerlas), sin que destine a su extinción el precio del remate.

Los bienes objeto de la subasta y precio de ellos son los siguientes:

En término de Cieza, partido de Acho, un trozo de tierra de riego de motor, de cabida una hectárea, seis áreas y veintiuna centiáreas, de la que solo aparece inscrita en cuenta a noventa y siete áreas y treinta y tres centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cieza, al tomo 362, libro 74, folio 42, finca 8.534. Valoradas las 97 áreas y 33 centiáreas inscritas en un millón doscientas setenta y cinco mil pesetas (1.275.000 pesetas).

Dado en Murcia a 23 de mayo de 1984.—Angel Escudero Servet.—El secretario.

Número 3115

**DISTRITO  
NUMERO DOS DE MURCIA**

**Cédula de citación**

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas núm. 635/84-M.C., seguido en este Juzgado sobre daños en tráfico por la presente se cita a Giuseppe Magri-Vitale, quien tuvo su domicilio en Cintia, 39, Napoli, a fin de que el próximo día 11 de julio y hora de las 12, comparezca ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 7 de mayo de 1984.—El secretario, Luis Muñoz Solano.

\* Número 2313

**PRIMERA INSTANCIA  
NUMERO UNO DE MURCIA  
(SECCION A)**

**E D I C T O**

Por tenerlo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el expediente de declaración de herederos abintestato, por fallecimiento de don José Cervantes Parra, seguido en este Juzgado con el número 432/84, instado por doña Ana María Cer-